TÉRMINOS DE REFERENCIA

**CONSULTORIA: SEGUIMIENTO TÉCNICO A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS SUSTENTABLES DE GUARAYOS Y LA CHIQUITANÍA**

“PROYECTO: BOSQUES PARA UN FUTURO JUSTO – GLA2”

1. **Antecedentes**

El Instituto Boliviano de Investigación Forestal (IBIF), con el objetivo de fortalecer su equipo de trabajo, ha decidido contratar los servicios de un(a) consultor(a) para brindar seguimiento técnico y apoyo en las estrategias de comercialización y financiamiento de 10 organizaciones productivas lideradas por mujeres y jóvenes indígenas en los territorios de Lomerío, Guarayos y municipio de San Ignacio de Velasco que apuntan a mejorar la participación económica de mujeres y jóvenes en la gobernanza de los bosques, recursos naturales y sistemas productivos locales.

La incorporación de mujeres y jóvenes en la gobernanza de los bosques y territorios parten de los procesos de vida de los pueblos y de las necesidades de mejora continua para encarar los retos cada vez mayores que generan la globalización y cambio climático. Una mayor participación de mujeres y jóvenes en los procesos de desarrollo económico locales pueden contribuir a una mayor sostenibilidad de los recursos naturales y generacional en la gobernanza se convierte en un paso esencial y prioritario que debieran ser promovidos.

Las 10 iniciativas productivas se encuentran en diferentes etapas de desarrollo por lo que sus necesidades son diferentes y requieren atención personalizada en cada una de sus etapas. En el marco de la presente consultoría pretendemos contar con una persona con alta capacidad de liderazgo, con experiencia en desarrollo de marca con identidad cultural y experiencia de trabajo en proyectos con enfoque de género y/o juventudes, investigación-acción participativa y gobernanza de pueblos indígenas de tierras bajas de Bolivia.

1. **Objetivos de la consultoría**
   1. **Objetivo General**

Fortalecer las capacidades de comercialización y financiamiento de 10 organizaciones productivas sustentables lideradas por mujeres y jóvenes en los territorios indígenas de Lomerío, Guarayos y San Ignacio de Velasco del departamento de Santa Cruz.

* 1. **Objetivos específicos**
     1. Dar seguimiento y asesoría técnica a 10 organizaciones productivas sustentables lideradas por mujeres y jóvenes indígenas sobre planificación estratégica, búsqueda de oportunidades de negocios, mercadeo de productos, ventas online y contabilidad.
     2. Coordinar el desarrollo de la marca con identidad Monkox en el territorio indígena de Lomerío.
     3. Coadyuvar la participación de 10 organizaciones productivas en ferias, encuentros, y otros espacios de formación.

1. **Principales responsabilidades/funciones/tareas/actividades para el desarrollo de la consultoría**

* Dar seguimiento y asesoría técnica a 10 organizaciones productivas sustentables lideradas por mujeres y jóvenes indígenas sobre planificación estratégica, sostenibilidad financiera, ventas online, contabilidad y mercadeo de productos.
* Coordinar con las y los actores pertinentes el desarrollo de la marca con identidad Monkox en el territorio indígena de Lomerío.
* Coordinar el desarrollo de marca y materiales de promoción con una agencia de diseño, para cada uno de los planes de manejo: etiquetas de productos, envases, banners, trípticos, fotografías, plantillas de Facebook, plantillas de Instagram y plantillas de catálogo de WhatsApp.
* Elaborar para las organizaciones productivas su propia página de Facebook, Instagram y catalogo de whatsapp, y capacitarla en su uso para ventas online.
* Coordinar con la Dirección de Comunicación del IBIF su apoyo para una estrategia de comunicación para las organizaciones productivas.
* Elaborar un cronograma de participación de las organizaciones productivas en ferias.
* Coordinar aspectos logísticos y técnicos para la participación de las organizaciones productivas en ferias, encuentros y reuniones.
* Contribuir con información oportuna al reporte, monitoreo y planificación del proyecto.
* Participar en los eventos de planificación estratégica y fortalecimiento institucional.

1. **Productos a entregar**

Los siguientes son los productos que el/la consultor(a) deberá entregar como resultado de su trabajo:

* + - **Producto 1. Plan de trabajo:** Este deberá contener un plan de trabajo detallado, incluyendo la metodología de trabajo, contenido y cronograma de actividades.
    - **Producto 2**. **10** **planes de negocios ajustados:** Estos deberán contener una descripción de los componentes básicos del plan de negocios Canvas B, desarrollados de manera participativa conjuntamente con las organizaciones productivas y deberán construirse sobre la base de los planes de negocios trabajados el 2021 y 2022.
    - **Producto 3. Desarrollo y aplicación de marca con identidad cultural Monkox.** Esta deberá ser desarrollada de manera participativa con las organizaciones productivas, autoridades locales y organizaciones que apoyan a las organizaciones productivas, una vez aprobada se deberá diseñar y aplicar la marca en distintos soportes para la promoción de marca para cada plan de negocios.
    - **Producto 4. Informe final de consultoría.** Este deberá contener información detallada sobre los resultados logrados a partir de las intervenciones realizadas, información desagregada por genero y grupo etario de las y los participantes, de acuerdo a la clasificación utilizada por el IBIF y próximos pasos.

1. **Perfil requerido del(la) consultor(a)**

Requerimientos mínimos:

* Profesional con título en Provisión Nacional en ciencias económicas, comerciales, marketing o ramas afines, de preferencia con título de posgrado.
* Experiencia mínima de 5 años en coordinación y seguimiento técnico a iniciativas productivas basadas en el bosque, de preferencia en tierras bajas de Bolivia.
* Experiencia en desarrollo de marca con identidad cultural.
* Experiencia de trabajo en proyectos con enfoque de género y juventudes.
* Alta capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.

1. **Plazos y condiciones**

El contrato tendrá una duración de 5 meses: del 1 de julio al 30 de noviembre del 2023. La base de trabajo del/de la consultor/a será la ciudad de Santa Cruz e implicará viajes constantes a Guarayos y a la Chiquitanía.

1. **Costo de la consultoría y forma de pago**

El costo total de la consultoría es de Bs 42.000,00 (Cuarenta y dos mil 00/100 bolivianos).

**Nota:** El/la consultor(a) deberá presentar la factura correspondiente para consultores por producto, al igual que la constancia de su aporte a la AFP.

La institución cubrirá alimentación, transporte y hospedaje de viajes por trabajo del/de la consultor/a.

**Forma de Pago:**

El pago se realizará a la entrega de los productos de la consultoría, una vez el producto se haya entregado y haya sido aprobado por la directora del programa de desarrollo socioeconómico inclusivo, según el siguiente detalle:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DETALLE** | **PORCENTAJE DE PAGO** | **MONTO** |
| Producto 1 | 25% | 10.500,00 |
| Producto 2 | 25% | 10.500,00 |
| Producto 3 | 25% | 10.500,00 |
| Producto 4 | 25% | 10.500,00 |
| **TOTAL** | **100%** | **42.000,00** |

\* Las personas interesadas, deberán presentar su Hoja de vida y carta de presentación hasta el día martes **07 de julio de 2023** al siguiente correo: [ibif@ibifbolivia.org.bo](mailto:ibif@ibifbolivia.org.bo)

*El IBIF realiza la contratación de personal sin distinción de género, generacional, racial, u otras, para asegurar la igualdad y equidad de oportunidades y acceso laboral.*